

# DIARIO DE CÓRDOBA

APARTADO NÚM. 30  
TELÉFONO 184

PERIÓDICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO  
CONCERTADO

NÚM. 20.303

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 2 Ptas.  
Resto de España. Trimestre, 5  
Extranjero. Trimestre, 6  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

JUEVES 9 DE MARZO DE 1916

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuarta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientas líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVII

## EL CAMPO BÉTICO

### TRANSFORMACION

#### ANTECEDENTES

El espíritu de nuestra raza, conservado hasta nosotros, no admite términos medios. Es la acción imperiosa, avasalladora, que todo lo arrolla y domina, o es la reacción inerte, a la que nada conmueve en su quietud indiferente. Parece, a juzgar por los efectos, que en nosotros actúan alternativamente dos pasivos, dos agentes distintos: uno activo, otro pasivo; uno acometedor, otro inerte; quizá sea un prolongado efecto de atavismo, de las razas que formaron nuestro pueblo; pero, sea o no así, lo cierto es que la acometividad de los antiguos godos se manifiesta en múltiples casos y circunstancias, alternando con la inercia musulmana que, con su fatalismo, también se manifiesta en total desarrollo.

Este doble carácter de nuestra raza tiene completa manifestación en la agricultura bética, con la desgraciada circunstancia de que el período de acción tan sólo se ha iniciado hace algunos años y al de reacción o depresivo viene reinando hace ya algunos siglos, desde la desdichada expulsión de moriscos y judíos en tiempos de Don Carlos I, Don Felipe II y Don Felipe III que completó la obra de desolación y ruina de nuestra agricultura, comercio e industria.

Este primer factor de nuestro atraso agrícola, produjo efectos tan grandes y desastrosos que, hasta fines del pasado siglo XIX, no ha empezado a iniciarse la acción opuesta; nuestros guerreros, los conquistadores de la península, desconociendo todo otro arte que la guerra, miraron con profundo desprecio el cultivo de la tierra y corrieron ávidos de aventuras y de fáciles y prodigiosas aunque inciertas fortunas a América, a Nápoles, a Flandes, a donde quiera que nuestro orgullo y nuestra ignorancia llevarán nuestros tesoros de sangre y oro, a consumirse inútilmente en empresas que nada importaban a la nación y que no habían de producirnos más que odios y venganzas fuera, y ruina y pobreza dentro; y, deslumbrados por el oropel de mentida gloria, abandonamos el cuidado de esta bendita tierra, olvidada de todas las naciones, donde se encerraba la verdadera grandeza de la nación y la impercedera gloria del mejoramiento y adelanto de la humanidad.

Resultado de estos errores fueron, primero, el acaparamiento, por los muy pocos favorecidos de la suerte; de inmensas extensiones de terrenos que, no pudiendo cultivar ni sabiendo hacerlos producir, dejaron yermas y estériles y, segundo, la despoblación de España, pues no teniendo muerte no vida, la enorme mayoría a quien la suerte no fué propicia, creyéndose objeto de la burla y menosprecio de los demás si después de ser guerreros se dedicaban a oficios manuales, emigraron en gran número a América donde, regenerados por el trabajo, aprendieron a ser ciudadanos y dieron elementos a aquellas comarcas para en su día constituirse independientes, emancipándose de España gracias a ellos, que no prestaron su concurso a la madre patria y, en cambio, le dieron con entusiasmo a tierras extrañas.

El dueño de inmensas propiedades, después de terminadas las guerras; no pensó más que en la vida cheta que su riqueza le aseguraba y con onerosos contratos esclavizó al cultivador, dejándole sólo lo indispensable para sostener la vida, e impidiendo con restricciones y condiciones absurdas toda mejora y todo perfeccionamiento.

Peró el acaparamiento de los terrenos tuvo aún más desastrosas y fatales consecuencias con nuestras instituciones de los mayorazgos y vinculaciones que estancaban la propiedad en unas formas determinadas, imposibilitando todo perfeccionamiento, destruyendo todo estímulo y estableciendo una división de castas, odiosa y desdichada, que confirmaba nuestra ruina.

Estas causas accidentales y otras varias análogas como las donaciones, los derechos señoriales, el Concejo de la Mesta, los privilegios de los hidalgos, etc., etc., en nefando contubernio con los errores económicos que anotamos en el primer artículo, produjeron un estado de cosas que por su misma heterogeneidad no podía subsistir, y con el siglo XIX apunta la aurora de nuestro nuevo nacimiento; las jurídicas Cortes de Cádiz, al suprimir los señorios jurisdiccionales, al definir la división de los poderes del Estado y al declarar la igualdad de los derechos, fundaron el cimiento de la regeneración agrícola de España, base en nosotros de todo adelanto y progreso, y sentaron las premisas que, de deducción en deducción, de conquista en conquista, nos hacen al actual estado, en que hechos positivos y concretos señalan el principio de la nueva era, creando nuevos factores que actúan como causas, los que estudiaremos en el artículo siguiente.

José D. Ruiz de Quijano,  
De la Cámara Agrícola.

## DE LA PROVINCIA

### Hurto de aceituna

La benemérita del puesto de Luque ha denunciado a los vecinos de aquel pueblo Antonio Moreno Ruiz, Adriano López Ortiz, Adolfo Ortiz Cobos y Antonio Murillo López, quienes sustrajeron un celemin de aceitunas de la finca de Ibarra, de aquel término.

### Pistolas y navajas

La Guardia civil del puesto de Monturque ha intervenido doce navajas y una pistola a otros tantos vecinos de aquel pueblo, que las usaban sin licencia.

Por igual causa le ha sido recogida una pistola al vecino de Iznájar Juan Tirado Cantero.

### Mulas

En una finca de Argimiro Martos, vecino de Villanueva de Córdoba, han aparecido dos mulas

que el día 24 de Febrero desaparecieron del cortijo de Navalpedroche, del término de Adamuz.

### Sustracción de leña

Han sido denunciados los vecinos de Torrecampo Antonio Pastor Romero, Lorenzo Sánchez López y Sebastián Luque Romero, a quienes les fueron copadas varias cargas de leña que habían sustraído de distintas fincas del término de aquel pueblo.

### Estafa

El vecino de Puñenbierta don José Gutiérrez Betacort ha presentado una denuncia contra Cristóbal Torres Sánchez, quien se presentó en la casa de aquel diciéndole que era representante de la casa exportadora de aceites de don Carlos Cruz, de Baeza (Jaén). Comprometió al denunciado para que le vendiese y enseguida le pidió 50 pesetas para marchar a Córdoba con el fin de sacar del Banco Español de Crédito cierta cantidad de dinero destinada al pago del aceite que comprara. Desapareció acto continuo el denunciado, dejando a deber al denunciante la cantidad expresada, más 23'75 pesetas que había causado de hospedaje.

El estafador no ha podido ser detenido, suponiéndose que siga efectuando negocios como el relatado.

### Reclamado

En Puñenbierta del Terrible ha sido detenido Eugenio Lozano Martín, que se ballaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de Hinojosa del Duque, por el delito de estafa.

## La industria metalúrgica

La grave situación planteada a la industria metalúrgica, en la que Córdoba tiene una representación muy importante, está siendo objeto en Sevilla de una atención preferente, demostrándolo la siguiente carta del alcalde de aquella población, que el exministro señor Rodríguez de Borbón ha llevado a Madrid para entregarla al ministro de Hacienda señor Villanueva:

Excelentísimo señor ministro de Hacienda.—Excelentísimo señor: La grave crisis que atraviesa la industria metalúrgica de España, movió al excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión celebrada el 25 del que cursa, a la adopción de medidas protectoras, que en síntesis, y cumpliendo el acuerdo adoptado, tuve el honor de telegrafiarle a V. S.

Como quiera que el acuerdo de referencia consiste en que, sin perjuicio de la petición telegráfica que la urgencia requiere, debe dirigirse a V. E. una razonada exposición, en la que se expresen los fundamentos en que se apoya esta Corporación para solicitar lo acordado, el que suscribe expondrá seguidamente, si no todas las causas, las más esenciales que motivaron el presente escrito.

Es la industria metalúrgica una de las primeras de Sevilla, por el número de sus fábricas y por la calidad de sus productos, que honran a sus directores y obreros, y que a seguir el estado actual de crisis, tendrá que cesar en su funcionamiento, causándose, no sólo su ruina, sino que arrastrará en el desastre a otros ramos de la industria y de la propiedad.

Una de las causas de este conflicto obedece a la elevación de precio que han experimentado los lingotes, pues de Enero a Noviembre del pasado año aumentaron en la proporción de 15 a 70. Un ejemplo demostrativo entre los muchos que pueden ofrecerse a la consideración de V. E. es el siguiente: Muchos de los fundidores sevillanos contrataron en Inglaterra, a principios del año 1915, para recibir en Enero y Febrero de 1916, lingotes de hierro llamado Cleveland, que es el que sirve de base de comprobación para las otras marcas, a 120 la tonelada franco bordo Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.; esto, a 150 pesetas, aproximadamente; de manera que, comparados estos precios con los del actual mercado interior, se recibe lingote a 50 pesetas más barato que el que cotizan los altos hornos españoles.

Para comprender la elocuencia de este hecho, basta considerar que el mercado inglés adquiere el mineral en Bilbao, pagándolo a 13 chelines, llevándolo a Inglaterra con un coste de flete de 26 chelines, donde lo transforma en lingote para venderlo en Liverpool franco bordo a 80 chelines tonelada.

El industrial sevillano, al comprar dicho lingote en el puerto citado, paga 40 chelines de flete para traerlo a su puerto, costándole todavía 50 pesetas menos que el lingote español.

Otra de las causas de la crisis estriba en la exportación desmedida de los productos. La estadística de las exportaciones de metales durante los años 1913 al 1915 tiene una esencia axiomática.

En hierro y aceros viejos se exportaron en 1913, 2.167.821 kilogramos contra 422.680 kilogramos en 1915.

En idem colado en lingote, en 1913, kilogramos 7.019.310 contra 67.780.500 en 1915.

En idem labrado, en 1913, 145.737 kilogramos contra 2.039.198 en 1915.

En idem barras, en 1913, 6.092 kilogramos contra 6.036.143 en 1915.

En idem chapas, en 1913, 12.458 kilogramos contra 105.902 en 1915.

En idem manufacturado, en 1913, 1.134.758 kilogramos contra 7.016.523 en 1915.

Nota.—La estadística del año 1913 comprende los resultados totales, o sea la exportación de los doce meses, mientras que la del año 1915 se refiere tan sólo a los ocho primeros meses, o sea de Enero a Agosto inclusive.

Además, la Central Siderúrgica ha publicado recientemente una circular estableciendo una larga serie de trabas e inconvenientes para la admisión de los pedidos, dictando en ella disposiciones para que los precios no tengan estabilidad, haciendo casi imposible la contratación y anunciando que tenía verse precisada a rehusar los

pedidos, por dificultades para el aprovechamiento de carbones.

Basta anunciar la actitud en que se coloca el Sindicato de la producción siderúrgica para comprender que su excesivo afán de lucro paralizará la industria metalúrgica.

Si no fuera bastante lo expuesto, en lo que afecta no solamente a la producción siderúrgica local, sino a la de toda España, la Asamblea de Industriales transformadores metalúrgicos de España, celebrada en Barcelona los días 20, 21, 22 y 23 del pasado mes de Octubre, vendrá a completar la inapelable razón de cuanto se interesa en la presente instancia.

Porque a dicha Asamblea concurrió un considerable número de Sociedades patronales, Agronomías y Cámaras de Comercio, Centros industriales de toda España y además se recibieron más de 300 adhesiones de industriales transformadores de Madrid, Bilbao, San Sebastián, Pasajes, Santander, Gijón, Pamplona, Logroño, Valencia, Alicante, Alcoy, Murcia, Viveros (Albacete), Cartagena, La Unión, Coruña, Orense, Vigo, Valladolid, Burgos, Sevilla, Málaga, Granada, Córdoba, Cádiz, Zafra, Mérida, Palma de Mallorca, Reus, Olot, Manlleu, Gerona, Sabadell, San Felí de Guixols, Mataró, Tarrasa, Lérida, Manresa, Granollers, Figueras, Vich, Villanueva y Geltrú, Tortosa, Campdevanil (Gerona), Tarragona, La Roda (Albacete), Igualada y Barcelona.

De lo anteriormente expuesto, se deduce que no es sólo la industria sevillana la que se perjudica con tal estado de cosas, sino la industria nacional y con ella la vida comercial de España.

Siendo uno de los deberes más apremiantes de los Ayuntamientos la defensa de los intereses de sus administrados, a V. E., con el debido respeto y acatamiento,

Suplico: Primero Que se fijen a los hierros los precios más bajos posibles, y, sobre todo, que tengan la mayor estabilidad compatible con la normalidad de las circunstancias.

Segundo. Convenir un plazo máximo para la entrega del material, a fin de evitar los enormes retrasos que hoy sufre el cumplimiento de los pedidos.

Tercero. Preferencia absoluta al consumo nacional, supeditando a éste la exportación y limitándose el exceso de producción sobre el consumo interior.

Es gracia y es de justicia que el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla espere merecer de V. E., de quien tantas pruebas de consideración tiene recibidas, y cuya vida guarde Dios muchos años.

Sevilla 4 de Marzo de 1916.—Por el excelentísimo Ayuntamiento, el alcalde accidental, Agustín Vázquez Armero.

## NOTICIAS MILITARES

En este Gobierno militar debe presentarse Rafael Luque Villar, para enterarse de un asunto de su interés.

Ayer cumplimentó al gobernador militar de la plaza el subinspector médico de primera clase don Pablo Barrenechea, que marcha a Vitoria para incorporarse a su nuevo destino.

Ha llegado de Madrid en uso de permiso el médico segundo don Rafael López Diéguez.

Servicio de la plaza para hoy.—Guardia del principal y vigilancia de la cárcel, regimiento de Sagunto. Hospital y provisiones, primer capitán del regimiento de lanceros de Sagunto don Emiliano Gay.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

## DEL GOBIERNO CIVIL

Protección a la infancia. Por la Junta de Protección a la Infancia se han distribuido ciento catorce latas de leche condensada entre los niños pobres.

Reconocimiento. El director de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado que sea reconocida una caldera de la mina la Calera, del término de Peñarroya.

Carretera. El Alcalde de Almodóvar del Río ha enviado una relación de las fincas de aquel término por donde ha de pasar la carretera de Palma del Río.

Verificaciones. El verificador de contadores ha remitido la relación de las verificaciones practicadas durante los meses de Diciembre y Enero últimos.

Licencias de caza. El Gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Montilla don José Salas González y al de Bujalance don Rafael Lara Aguilar.

Preso. Se ha dispuesto que el recluso en la cárcel de Montoro Andrés Rivera Sánchez sea trasladado a la de esta capital.

## De Instrucción pública

Ha sido ampliado por quince días el plazo para presentar las solicitudes para las oposiciones en turno restringido a plazas de 2.000 y más pesetas anuales de sueldo.

En este Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Medicina expedido a favor de don Manuel Ruiz.

Se ha concedido licencia por enferma a la maestra de la Rambla doña Salvadora Hernández Seguí.

La Dirección general de primera enseñanza ha remitido a esta Sección administrativa, para que emita informe, la instancia formulada por la maestra de Buena doña Isabel Grau, para que le reconozcan años de servicio.

La Comisión provincial ha participado al jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza que ha sido rebajada la cuenta que tenía consignada dicha Sección.

Doña Carmen Fernández, maestra de Gabra, ha presentado una reclamación de las propuestas hechas en el último concurso de traslado.

El alcalde de Pozoblanco ha participado que ha cesado en el desempeño de su cargo la maestra doña María Marcos Bonilla. El de la Carlota ha dado cuenta de haberse jubilado el maestro del segundo departamento don Leoncio Calmaestre Ruiz.

## LA BOLSA

Cotizaciones del día 8.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 73'45.—5 por 100 amortizable, 95'00.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 96'65.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 460'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 090'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 000'00.—Banco Español de Crédito, 000'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Castilla, 100'00.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 88'95.—Londres a la vista, 25'00.

## Notas del día

Don Angel de Torres Gómez ha recibido de la Casa de Pinillos un telefonema, en contestación al que aquel enviara a Cádiz, diciéndole que la familia de su deudo el doctor Peré no figura entre los salvados del naufragio del *Principe de Asturias*. Queda la esperanza de que el vapor *Sabástegui*, que acudió al lugar de la catástrofe, recogiera a los señores de Peré. Ojalá se confirme esta última esperanza.

El alcalde interino señor Santolalla Natera ha entregado veinticinco pesetas por el albañil Manuel Álvarez, que se encuentra postrado en cama, sin poder atender al sostenimiento de su familia, a causa de las graves lesiones que sufrió en el hundimiento del convento de San Cayetano.

Se tiene el propósito de celebrar, con motivo de la feria de la Salud, una exposición de obras de Valdés Leal, el genial pintor de la Virgen de los Plateros. De desear es que el proyecto se realice con todo el lucimiento que merece.

La compañía de Anita Ferry ha estrenado con éxito completo, en el Teatro de Esclava, de Valencia, una bella comedia titulada *El cariño de los otros*, de la que son autores nuestro paisano el notable escritor don Antonio Jiménez Lora, ya aplaudidos en otras obras; y el señor Martínez Tovar, primer actor de la compañía expresada. Felicitamos afectuosamente a los afortunados autores por el nuevo éxito.

El alcalde interino señor Santolalla Natera ha reiterado energicamente a la Guardia municipal la orden de que con el mayor celo se evite la venta de pájaros en el Mercado público. Esperamos que al fin se conseguirá el cumplimiento de la ley, teniendo en cuenta que los simpáticos pajarillos devoran enormes cantidades de insectos, con lo que benefician los campos y la salud pública. Es necesario que los pájaros vuelvan a ser amigos y vecinos de Córdoba.

Doña Adela Navas de Muñoz Pérez ha recibido las 250 pesetas donadas por el ministro de Gracia y Justicia señor Barros para las familias de las víctimas del hundimiento ocurrido en las obras de San Cayetano. La expresada señora las ha ingresado en la suscripción pública abierta al efecto.

Según nuestras noticias, el cartel de la próxima feria de la Salud será hecho por el laureado pintor de Córdoba don Julio Romero de Torres.

Ventamos contemplando con sincera alegría la plantación de naranjos en la avenida de Medina Azahara, ¡era aquella la primera calle de Córdoba a la que se devolvía el regalo de los naranjos!

Más he aquí que unos nenes endemoniados—tres por junto—se lieron a zamarreones con los naranjos nuevos y, este quier y el otro también, estropearon hasta doce.

Lo vió un vecino, el industrial señor Areales, y cogió a uno de ellos, entregándolo a un guardia, el cual, torpemente, lo soltó, luego de tomar un nombre que quizá fuese supuesto. ¡Veh ustedes—dirán algunos pesimistas a todo trapo—cómo no es posible!

¡Pues no faltaba más sino que hubiera que desistir de que en Córdoba haya árboles ante la maldad inconsciente de tres chiquillos y la torpeza imperdonable de un guardia! Eso se resuelve con multas, a condición de hacerlas efectivas sin contemplaciones de ninguna clase.

El alcalde interino señor Santolalla ha intervenido, para imponer el necesario correctivo.

En refiladas oposiciones verificadas en la Facultad de Medicina de Madrid ha obtenido la cátedra de Anatomía descriptiva de la Escuela de Veterinaria de León nuestro paisano don Anselmo González Villarreal, a quien afectuosamente felicitamos.

Ayer estuvo en Córdoba el admirado médico de los niños don Manuel de Tolosa Latour, de quien recientemente habló el alcalde señor Muñoz Pérez con motivo de su proyecto de Colonias escolares, relacionándolo con el sanatorio de Santa Clara, establecido en Chipiona por el Dr. Tolosa.

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para el 12 de Febrero último con objeto de contratar el suministro de la cal, arena y piedra silicea y retirada de granzas para las obras de empedrados que se efectúan en las calles de esta población durante el año que transcurre, por la Alcaldía se ha convocado de nuevo, por término de diez días, para el remate de dicho servicio. El acto se verificará en el despacho de la Alcaldía, a las once de la mañana del lunes 20 del que rije.

Los tipos para tomar parte en la licitación se fijan en 7 pesetas el metro cúbico de cal, 350 pesetas el de arena, 3 pesetas el de la piedra y 0'25 pesetas la retirada de cada dos cargas de granzas.

Los pliegos de condiciones porque ha de regirse el contrato de que se trata están de manifiesto en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal.

Don Alfonso Jurado nos envía desde Lucena una carta de rectificación de las noticias que don José Navas nos remitió acerca de la forma en que se efectuaba la recaudación de contribuciones en Iznájar. No publicamos la carta, por las violentas frases que en ella se dirige al señor Navas. Como la del señor Navas estaba redactada en análogo sentido, tampoco la publicamos, sino que de ella recogimos las noticias que contenía respecto a la forma en que se había efectuado la recaudación, por cierto que no hablaba para nada del señor Jurado, que está en Lucena, sino del auxiliar de la zona de Rute que en Iznájar estaba bleció su oficina.

De la carta del señor Jurado diremos que en ella se niega la denuncia del señor Navas y se afirma que la recaudación se desenvuelve con el beneplácito de las autoridades y los contribuyentes.

Esto último, sin que lo neguemos, nos parece realmente extraordinario. He ahí, según el recaudador, a unos contribuyentes que entregan su dinero con beneplácito.

El señor Jurado quiere hacernos la revelación de qué el señor Navas es un despedido, que quiere perjudicar a la Recaudación porque esta lo dejó cesante, ocurriendo esto a mediados de Diciembre último.

El señor Navas nos decía esto mismo en su carta, pero nosotros consideramos que, precisamente por aquella circunstancia, por ser un despedido, como manifiesta el señor Jurado, podía decir la verdad. ¿Cómo había de decirnos antes de que lo desajaban cesante?

Dice también el señor Jurado que el señor Navas se había creído que el destino era vitalicio. ¡Pues no faltaba más! Hay que alternar en esas penosas tareas de la recaudación.

En fin, que el señor Navas dice una cosa y el señor Jurado otra.

Trasladamos la contradicción a los contribuyentes de Iznájar, para que ellos digan si fué o no puesta la ventanilla de la recaudación en la calle, si les molestaron o no, si se quejaron o no al alcalde del pueblo y si enviaron o no un telegrama de protesta al delegado de Hacienda de la provincia.

Si los contribuyentes se callasen, verdaderamente que no valdría la pena de haber tratado de la denuncia del señor Navas y la réplica del señor Rojano, porque todo esto, sea lo que sea, interés de aquellos. Ellos son, por tanto, quienes deben decir la última palabra, para que las cosas queden en su punto. Si la denuncia es cierta y se callan, habrá que pensar en que merezcan sufrir las anomalías expuestas por el señor Navas.

Por nuestra parte, sabemos que el delegado de Hacienda señor Bouilla Franco, en cuanto llegaron a él las mencionadas noticias de Iznájar, dirigió una comunicación a aquel pueblo, encargando que se practicase una amplia información, para que resplandeciese la verdad.

## La protección a los pájaros

Dada la gran importancia que revisten los pájaros de un país en relación con sus empresas agrícolas y hortícolas, y con el fin de difundir este conocimiento e impedir la destrucción de los pájaros amigos del hombre en la Naturaleza, el *Boletín de la Unión Panamericana*, de Washington, ha publicado un artículo muy interesante en que se relatan algunos de los hechos más salientes relativos a la utilidad de los pájaros como destructores de insectos dañinos, y hace indicaciones para la conservación y protección de estos.

En todos los Estados Unidos se ha reconocido la valiosa obra de los pájaros y se está haciendo una activa propaganda con el fin de despertar el interés de las Comunidades en la buena obra de conservar y proteger estos amigos de la Humanidad.

Puede citarse como un ejemplo práctico la población de Brooklyn, Estado de Massachusetts, donde en el Departamento de Bosques se ha reconocido el servicio de los pájaros en cuanto se refiere al cuidado y protección de árboles, arbustos, plantas y follaje de toda clase, y se ha tomado las medidas necesarias para estimular el cuidado y protección de todos los pájaros que viven dentro de los límites de aquella población. En sitios adecuados se colocaron trescientas cajas de nidos y se lleva una cuenta o registro del número de casas o nidos ocupados y de la clase de pájaros que los utilizan.

Además, para que los pájaros no abandonen la población durante los meses de invierno, se ha arreglado ciento cincuenta estaciones de alimentación y después de cada nevada, cuando el suelo queda enteramente cubierto de hielo, se echa granos, tras de los cuales acuden grandes bandadas de pájaros. De esta manera se les provee de alimento hasta el deshielo. Esto ha dado por resultado el rápido aumento de los pájaros y también que muchas especies que anteriormente emigraban al Sur durante el invierno hoy día permanecen

# GONZALEZ HERMANOS

Sevilla - Córdoba - Huelva - Málaga  
Mosaicos - Azulejos - Cemento "Lafarge" - Tubos de grés  
Calentadores de agua - Bañeras - Lavabos - Inodoros -  
Bidets, etc., etc. - Pinturas "Mafolin",  
EN CÓRDOBA GRAN CAPITAN, NUM. 19

nezan en sus nidos. Toda la población se ha convertido en un verdadero asilo de pájaros, por decirlo así. Hace poco que se preparó una exhibición con el fin de despertar interés en estos trabajos entre los ciudadanos de todas las clases y edades de la población. Esta exhibición de Ornitología aplicada atrajo a millares de personas y ha despertado gran interés en otras ciudades, que se proponen imitar el buen ejemplo que les ha dado esta población de Massachussets.

## TRIBUNALES

### Juicio oral

En la Sala segunda de esta Audiencia se celebrará hoy, en juicio oral y público, la vista de la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Antonio Fernández Ruiz, por el delito de lesiones.

Los señores Obregón y Márquez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

### Absolución

La Sala segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia absolutoria en la causa instruida en el Juzgado de Baena contra Rafael Valverde Avalos, por el delito de disparo, declarando de oficio las costas.

### Defunción

En la prisión central de San Fernando ha fallecido el recluso Antonio Barroja Montenegro, que se hallaba cumpliendo la pena de cuatro años, once meses y once días de presidio correccional, a que fué condenado por esta Audiencia.

### Prórroga

Se ha concedido treinta días de prórroga para incorporarse a su destino al nuevo abogado fiscal de esta Audiencia don Emilio Fanjul Victorero.

### Sentencias

La Sala primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Andrés Ruiz Sarrano, por el delito de lesiones, imponiéndose al procesado la pena de ciento veinticinco pesetas de multa y pago de las costas procesales.

Por la misma Sección se ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Rute contra José Jiménez Horedia (a) Gato, por el delito de hurto, absolviéndose al procesado.

### Solicitud

Han sido solicitados los siguientes cargos de los Juzgados municipales de esta provincia:

Don Antonio Galán Recio, don Angel Castro Sánchez, don Pablo Alcáide Leña y don Rafael Pedraza Luque, la Fiscalía de Montemayor.

Don Antonio Jaime Quintana, don José Navas Rosa y don Francisco López Quintana, la suplencia del Juzgado de Iznájar.

Don Andrés S. Cruz Roldán, la Fiscalía municipal de Rute.

Don Manuel Moreno Perea, la Fiscalía municipal de Belalcázar.

## DE SOCIEDAD

Ha estado unas horas en esta capital el distinguido ingeniero don Antonio Reina Moñino.

—Ha regresado de sus posesiones el concejal don Manuel Tienda Argote.

—Han marchado a la Corte para continuar sus estudios los jóvenes don Manuel Eguilior Hoces y don José Jiménez de la Cruz.

—Se halla bastante mejorado de la enfermedad que le aqueja el joven don José González Ripoll.

—La señora doña María Luisa Rioja, digna esposa de don José Barcia Barbero, ha dado a luz felizmente un niño.

—Felicitamos al matrimonio por este fausto suceso.

—Ha regresado de Madrid don Antonio Escrivano Ramírez.

—Se halla gravemente enferma y ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Dionisia Alonso Rivas, viuda de Suárez Varela y madre política de don José López Serrano.

—Hacemos votos porque recobre la salud.

—Se halla en Córdoba el notario don Antonio Muñoz Pérez.

—Esta tarde, a las seis, llegará a Córdoba en el rápido el exministro de la Gobernación don José Sánchez Guerra, acompañado del diputado a Cortes por Hinojosa del Duque don José Castillejo, el senador por la provincia don Francisco Ruiz Frías y el exdiputado por esta circunscripción don Juan de Isasa y Echobique.

Los elementos conservadores de la provincia piensan tributar un cariñoso recibimiento a su ilustre jefe, el cual permanecerá varios días en Córdoba.

Mañana, probablemente, marchará al señor Sánchez Guerra a la finca donde se halla convaleciendo de su enfermedad el jefe provincial de los conservadores don Manuel González López, para conferenciar con él acerca de importantes asuntos relacionados con la política conservadora en la provincia.

La noticia de la venida del señor Sánchez Guerra se ha sabido por telefonemas de esta a los señores González López y Pineda de las Infantas.

En compañía de su distinguida familia ha marchado a Victoria, para ocupar el cargo de director de aquel Hospital militar, nuestro distinguido amigo don Pablo Barrenechea, que ocupa en Córdoba igual puesto.

En la imposibilidad de despedirse personalmente de sus amistades, lo hace por nuestro conducto.

Le deseamos muchas prosperidades en su nuevo destino.

A fin de evitar equivocadas interpretaciones de nuestra tarifa de anuncios, que con frecuencia publicamos en la cuarta plana, advertimos a los señores suscriptores que sólo se insertan gratuitamente en este periódico las esquelas de defunción de los mismos o de las personas de sus familias que habitan con ellos.

## Suscripción para las familias de las víctimas del hundimiento en S. Cayetano

Don Antonio Barroso Castillo, ministro de Gracia y Justicia, 250 pesetas; don Antonio Gamero, 0'25; don Rafael Luque Romero, 1; don José Frago, 0'50; don Eduardo Ruiz, 0'50; don José Lama Ayala, 0'35; don Rafael Muñoz Luque, 0'50; don Antonio García Romero, 0'50; don Pablo Troyano, 0'50; don Manuel Cabello Lucena, 5; personal del establecimiento del señor Cabello, 8'10; don Isidro González, 5; don Juan Sánchez, 1; don Juan Rosa, 1; don Rafael Brito, 1'50; don Manuel Flores, 1; don Matías Aguilar, 0'25; don Víctor Ruiz, 0'50; don Andrés Yáñez, 1; don Emilio Gutiérrez, 0'50; don Manuel Gutiérrez, 1; don Francisco Barbadó, 0'50; don José Muñoz, 1; don Alejandro Hoyó, 1; don Francisco Mora, 0'50; don Rafael Huertas, 0'50; don Luis Arjona, 0'50; don Enrique Sánchez, 0'50; don Rafael Relaño, 0'30; don Rafael Martínez, 0'25; don Rafael Serrano, 0'50; don Francisco Serrano, 0'25; don Joaquín Romero, 0'50; don José Domínguez, 0'50; don Miguel Jiménez, 0'50.

Don Enrique Pedraza, 0'50; don Rafael Jiménez, 0'50; don José Carpintero, 0'25; don Rafael Flores, 1; don Antonio Osuna, 1; don Antonio Quiñones, 0'50; don Antonio Carreras, 0'50; don Mariano Chacón, 0'50; don Juan Carbonell, 10; don José Carmona, 1; don Antonio Aguilar Delgado, 1; don José Rosas, 0'25; don Rafael Muñoz, 0'50; don Rafael Villoslada, 0'50; don Juan Ruiz, 0'25; don Pedro Lucena, 0'50; don Antonio Notario, 0'50; don Antonio Martínez, 0'25; don José Muñoz, 0'25; don Eduardo Muñoz, 0'50; don Felipe León, 0'50; don Antonio Jiménez, 0'50; don Pedro Sánchez, 0'50; don Antonio Álvarez, 0'50; don Rafael Tamajón, 0'50; don Manuel Rico, 0'50; don Rafael Gómez, 0'50; don Francisco Castillejo, 0'20; don Francisco Sanz, 0'25; don Miguel Infante, 0'25; don Rafael Infante, 0'20; don Lorenzo Losada, 0'25; don Manuel Fernández, 0'50; don Antonio León Pavón, 1; don Rafael Pérez Flores, 0'50; don Francisco Cruz, 0'50; don Manuel Matacán, 0'25.

Don Rafael Jiménez Amigo, 10; Centro Obrero Republicano, 150; don Manuel Vázquez, 5; don Enrique Vázquez, 5; don Manuel Vázquez, 1; don Rafael Vázquez, 0'50; don Juan Durillo, 0'50; don Enrique Márquez, 0'50; don Juan Jiménez, 0'50; don José Cañete, 0'50; don José Molina, 0'50; don Rafael Vázquez Nieto, 0'50; don Antonio Toro, 0'30; don Rafael Carmona, 0'30; don Rafael Toro, 0'50; don Antonio Gamero, 0'30; don Francisco Leal, 0'25; don José Barroso, 0'25; don Hermenegildo Martínez, 0'35; don Pedro Arroyo, 0'50; don Emilio Arroyo, 0'25; don Manuel Torero, 0'30; don José Domínguez, 0'30; don Angel Córdoba, 1; don Víctor B. Milla, 25; don Rafael Fernández Medina, 2'50; don Francisco Otero, 5; don Rafael Prados, 1; don Rafael Jiménez Fernández, 2; don Ricardo Crespo Romero, 5; señor Rector de San Pedro, 5; señores Bernardo Alba, hijo y Martínez, 5; don Eloy Vaquero, 2. Total, 546'50 pesetas. También figura como donativo el importe de los impresos hechos en los talleres tipográficos del Diario.

La lista será cerrada el día 18 del corriente.

## Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 7 de Marzo.

Gobierno civil.—Circulares encargando a los alcaldes de Villavieja, Baena, Castro del Río, Valenzuela, Córdoba, Montoro, Espejo, Belalcázar y Hinojosa del Duque el envío de las certificaciones de las obras de asfaltos de piedra con destino a la conservación de las carreteras que mencionamos.

Relación de demarcaciones de minas decretadas por el Gobernador.

Jefatura de minas.—Anuncio de haber solicitado don Ramón Doménech treinta y tres pertenencias de la mina de hierro Conecha, del término de Córdoba.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto determinando las circunstancias que deben concurrir en los empleados de dicho Ministerio para que estén comprendidos en los beneficios del Real decreto de 29 de Septiembre de 1910.

Delegación de Hacienda.—Anuncio para el pago del cupón de los títulos del 4 por 100 interior, amortizable y exterior.

Ministerio de Estado.—Circular determinando los requisitos que han de cumplirse para que puedan transitar por Italia las mercancías destinadas a Alemania.

Audiencia territorial de Sevilla.—Relación de solicitudes de cargos de los juzgados municipales de la provincia de Córdoba.

Junta municipal del Censo electoral de Montemayor.—Acta de constitución.

Ayuntamientos.—Secciones del de Montoro para el sorteo de asociados.—Junta municipal de Santa Eufemia.—Anuncios de tener expuestos al público el de Montoro el presupuesto extraordinario y los de Hornachuelos y la Carlota los repartimientos de consumos.

Juzgados.—Edictos del de Bujalance citando a Manuel Gómez Vega; del de Peñarroya a los autores del daño y susstracción del depósito y tubo de la farola del disco de la línea férrea de Almoroch a Belmez, a la entrada de la estación de Peñarroya; del de Montoro encargando la busca de tres gallinas y un gallo robados el 19 de Febrero de la finca llamada San Fernando, de aquel término, y del juez instructor militar de Córdoba llamando a Braulio Mangas Salvatierra.

## DE AGUILAR

En el correo de Córdoba llegó a esta don José Gómez Ocaña, senador del Reino y catedrático de la Universidad Central de Madrid, acompañado del distinguido médico de Montilla don Francisco Cabello.

Bajaron a la estación a recibirle los exdiputados a Cortes don Ricardo Aparicio Aparicio y don Juan Mata Burgos, los médicos don Manuel Paniagua Melero, don Ildefonso Lara Lucena, don Rafael López Romero, don Olegario Pérez Caballero, don Manuel Jurado López y don Manuel Conde Albornoz, los farmacéuticos don Juan Jurado López, don Francisco Aguacil López y don Francisco Montis Domínguez, el juez de primera instancia don José Monasterio Ruiz, el juez municipal don Rafael Carrillo Ricafort, el alcalde don José Toro Gutiérrez Salamanca, los párrocos

don Epifanio Jiménez Serrano y don Francisco Ruiz Gil, los abogados don Agustín y don Angel Aguilar Tablada, los propietarios don Francisco Conde Parlon, don Luis Carrillo Tiscar y otros señores más cuyos nombres no recordamos.

El señor Gómez Ocaña fué muy afectuosamente recibido y desde la estación fué acompañado a la finca de Las Flores, donde se sirvió en su obsequio un almuerzo íntimo.

Después de la comida, durante la cual reinó franca y cordial alegría, marcharon los comensales a la casa de don Ricardo Aparicio, donde fueron obsequiados con dulces, vino de Champaña y habanos.

Luego se dirigieron al Casino Aguilarense, en el que también fueron obsequiados.

El señor Gómez Ocaña, que es hijo de esta ciudad, llevando su nombre una de las principales calles de la misma, se mostró muy agradecido a las atenciones recibidas, diciendo que conservaría de ellas muy grato recuerdo.

A las cinco de la tarde marchó a Montilla, tributándosele una cariñosa despedida.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro distinguido amigo el sustituto de este Registro de la Propiedad don Manuel Lucena Juárez.

Reciban los señores de Lucena nuestra afectuosa felicitación.

### El Corresponsal.

7 Marzo 1916.

## Gacetas

### Gran Teatro

A causa del mal tiempo, anoche asistió menor público que de ordinario a nuestro primer coliseo, en el que la compañía del señor Borrás puso en escena la comedia de Martínez Sierra titulada «Amanceb», la cual obtuvo esmerada interpretación, sobresaliendo la señora Barceña y el señor Borrás, quienes obtuvieron muchos aplausos y fueron llamados a escena varias veces, en unión del autor de la obra.

Después se estrenó la comedia del citado escritor, denominada «El ideal», en la que se distinguieron la señorita Martos y el señor Paris, que desempeñaron sus respectivos papeles con gran acierto, siendo perfectamente secundados por las demás partes de la compañía.

Para todos hubo merecidos aplausos.

### Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Rafaela Ruiz Valenzuela de una herida en la cabeza y contusiones en varias partes del cuerpo. José Castillejo Rodríguez de una herida contusa en la boca.

Rafael Suárez Carmona de una herida en la cabeza.

Javier Sánchez Parras de una herida en el labio superior.

Y Joaquín González Carmona de una herida en la cabeza.

### Nombramientos

Han sido nombrados capellanes del convento del Cister y del Asilo del Buen Pastor don Manuel Mantas Ruiz y don Juan Gómez Navarro, respectivamente.

### Mujer ahogada

Ayer, a las ocho de la mañana, fué avisado el guardia municipal del distrito de San Basilio por el buzo del Municipio Manuel Caballero, quien le manifestó que, al practicar un reconocimiento en el Guadalquivir, en busca del cadáver del anciano que se arrojó al río hace unos días, vio flotar sobre las aguas un bulto, el cual estaba entocado sobre el extremo del muro de la alcantarilla que de la huerta del Alcázar desagua en el Guadalquivir.

Acto seguido se arrojó al agua, viéndose que el bulto era el cadáver de una mujer, de unos cuarenta y cinco años, pobremente vestida con una falda a rayas azules y blancas, blusa negra, pañuelo negro al cuello y otro de lana con redondeles blancos en la cabeza, medias negras y alpargatas.

A poca distancia había un mantón.

El buzo sacó a la orilla el cadáver.

Acto seguido se dió cuenta al Juzgado de instrucción, el cual se personó en el lugar indicado, ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio de Nuestra Señora de la Salud.

Aunque nadie vió a la infeliz mujer acercarse al agua, se cree que se arrojó desde el desague de la primera alcantarilla de la huerta del Alcázar.

Aun no ha podido ser identificado el cadáver.

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

### Las piedras

Ayer por la tarde se apedreaban en el patio de San Francisco los jóvenes Rafael Correa y Antonio Jiménez e hicieron blanco con uno de los proyectiles en el niño de seis años Javier Sánchez Parra, causándole una herida contusa en el labio superior.

### La lluvia

Durante la noche última ha vusito a llover en abundancia, registrándose una nueva e importante depresión atmosférica.

### Toros

La ganadería de reses bravas de don Agustín Páez, antes del Marqués de los Castellones, ha sido adquirida por los herederos de don José Barea Ruiz.

### El Arresto municipal

Ayer ingresaron en el Arresto municipal Carmen Aguilar Pino, de cuarenta y ocho años, natural de Aguilar y vecina de Córdoba, detenida por la policía por sospechas de hurto; Angel Cabrera Díez y Rafael Prieto Aguayo (a) Niño del kiosco, por sostener reyerta en el paseo del Gran Capitán.

### Excepciones y exenciones

En el juicio de excepciones y exenciones de los mozos del actual reemplazo, que viene celebrando el Ayuntamiento, se llegó ayer hasta el número 400.

### La Caja de Ahorros

El día 5 ingresaron en la Caja de Ahorros 22.585 pesetas por 214 imposiciones, de las cuales eran nuevas 19 y se pagaron 28.373'62 pesetas, a solicitud de 121 imponentes, 12 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

### SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Ultimos modelos.—Colosales surtidos de ropa blanca, perfumaría y géneros de punto. Manuella García Luna.—María Cristina, 4

Próxima apertura de su nuevo establecimiento.

### Niño maltratado

El director del Colegio Español establecido en la calle de Fernando Colón, ha denunciado ante la Guardia municipal al dueño de un establecimiento que persiguió al alumno de dicho colegio José Castillejo Rodríguez, de catorce años de edad, hasta el patio del citado centro de enseñanza, donde le abofeteó, por lo que tuvo que recibir asistencia facultativa en la Casa de Socorro.

La agresión fué motivada porque el niño arrojó un papel enrollado al individuo en cuestión, dándole en las gafas.

### Hurto de piedra

La benemérita del puesto del Campo de la Verdad ha denunciado a Cristóbal López Serrano, Manuel Garrido Martínez, Ginés Fernández Ruiz y Vicente Martínez Gómez, quienes habían hurtado cierta cantidad de piedra de las obras de contención del río que se están efectuando en el lugar expresado.

### El pescado

En la mañana de ayer se cotizó el pescado a los precios siguientes:

Pescadillas y calamares, a 2'00 pesetas el kilogramo; besugos, sardinas y boquerones, a 1'50; raya, a 1'00; almejas, a 0'50 y 0'40.

Por la tarde rigieron estos precios:

Langostinos a 8'00 pesetas el kilogramo; pescada y pescadillas, a 2'00; salmónetes, a 2'50; sardinas y besugos, a 1'50; gambas, a 4'00; y almejas, a 0'60.

### Niña atropellada

Ayer estaba jugando en la puerta de la ermita del Santo Cristo la niña de cuatro años Rafaela Ruiz Valenzuela y pasó por el expresado sitio un individuo llamado Ricardo Alvarez, que iba montado en una caballería, la cual se asombró, despidiendo al jinete y arrollando a la expresada niña.

### Movimiento demográfico

Se han hecho en los Juzgados municipales de esta capital las inscripciones siguientes:

Distrito de la izquierda.—Defunciones: Agustín Mellado Meigar, de 69 años, de lesiones cerebrales; Dolores Mórica Córdoba, de 75 años, de insuficiencia mitral; Floro Granizo Márquez, de 61 años, de hipertrofia cardíaca; José P. Rivas, de 74 años, de bronconeumonía.

Nacimientos.—Concepción Pérez Mesa, Carmen Palomo del Pino, Cecilia Molina Martínez.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

Defunciones: ninguno.

LOS MEJORES CAFÉS  
Tueste diario  
Almacén de coloniales  
VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO  
ANTES  
Caparros y Compañía

## Avisos útiles

Cura del estómago el Elixir Sáiz de Carlos  
— GRAN HOTEL BARCELONA en Madrid.— Véase anuncio 4.ª plana.

—Las jaquecas tan frecuentes en las señoras, desaparecen fortificando el organismo con Hemoglobina Asimilable Stengre.— Venta farmacias.

## Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santa Francisca, virgen romana. Mañana.—El santo Ángel de la Guardia. Jubileo circular.—Hoy y mañana en la Iglesia del convento de Santa María, costado por la izquierda señora Condesa de Hornachuelos, por sus difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Rosario, en la Iglesia de San Pablo.—Mañana a nuestra Señora de Loreto, en la Encarnación.

Iglesia de San Hipólito.—Hoy, en la Misa de las ocho, sexto día de la novena llamada de la Gracia, en honor del gran apóstol de las Indias y del Japón San Francisco Javier.

En la parroquia del Salvador.—Hoy se celebrará una Misa rotunda en el altar de San Francisco Javier, a las nueve, y a continuación se hará el sexto día de la novena de la «gracia», en honor del Santo. Se ruega la asistencia a las señoras que son de la Propagación de la Fé.

Convento de Santa Marta.—Hoy, a las cinco y cuarto de la tarde, se rezará el santo Rosario, tanta cantada, lectura del segundo día de quinario a Jesús Crucificado y sermón, que estará a cargo de un R. P. Misionero del Corazón de María, concluyendo con la reserva.

En los Dolores.—Mañana, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en esta iglesia el primer día del solemne quinario de Nuestro Señor Jesucristo Crucificado. Predicará el Licdo. D. Tiburcio Galán de Mora, Rector de la parroquia de Santa María.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares comenzarán hoy los santos Ejercicios de Cuaresma.

En la Iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, los martes y viernes se hará solemne Vía-Crucis, con cánticos y sermón.

En la de San Agustín, por la noche, después del Rosario, habrá solemne Vía-Crucis los miércoles y viernes; los domingos sermón.

En la ermita del Caballero de Gracia (calle de la Encarnación), a las oraciones; los martes y viernes se dará el Vía-Crucis.

En la auxiliar de San Basilio, a las oraciones. XXI aniversario.—Las misas que se celebran en la Real Iglesia de San Hipólito, el día 10, de ocho en adelante, serán aplicadas por el alma de don Emilio Barón y Jover (q. e. p. d.).

Sus hermanas, hermanas políticas y sobrinas ruegan a las personas piadosas lo encomienden a Dios nuestro Señor.

VIII aniversario.—Las misas que se celebran

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
Madrid

## Capilla pública

Esta mañana hubo capilla pública en Palacio. Asistieron toda la Familia Real, el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Sión, el alto personal palatino y numeroso público. Se verificó la ceremonia de la imposición de la ceniza.

## Lo que dice Romanones

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas y les dijo que el consejo convocado para esta tarde sería muy laborioso y de excepcional importancia, añadiendo que, antes de que se celebrara, la conferencia con todos los ministros.

Refiriéndose a los sucesos ocurridos durante los últimos días en varias poblaciones, manifestó que no le habían cogido de sorpresa, como lo prueba el hecho de que en el discurso que pronunció el jueves de la semana última en el consejo convocado en Palacio, aseguró que el problema de las subsistencias originaría desórdenes públicos, siendo tachado de pesimista por sus augurios.

Agregó que las circunstancias obligarán al Gobierno, para hacer frente a la situación y conjurar los conflictos, a recurrir a medios extraordinarios, pues los ordinarios no son suficientes en momentos como los actuales.

El detalle de los conflictos ocurridos en provincias, haciendo constar que en algunos se observa la intervención de elementos extraños y que el Gobierno cumplirá su deber y obligará a que se respete la ley y se mantenga el orden.

Villanueva leyó los datos relativos a los efectos que han producido las medidas adoptadas, principalmente las Reales órdenes que afectan a la exportación, las cuales han contribuido a hacer más crítica la situación, además de producir la alarma en los mercados.

Los ministros se informaron de las noticias enviadas por los gobernadores, en cumplimiento de la ley de subsistencias, de las cuales se deduce que la situación, en general, es buena y hay trigo suficiente hasta que se recoja la próxima cosecha, excepto en las provincias del Norte, de Levante y de Cataluña, en las que escasea dicho cereal, porque no se produce en ellas.

Se acordó autorizar al Ministro de Hacienda para que derogue las reales órdenes referentes a la exportación y haga cumplir, con arreglo a la ley de subsistencias, lo que se refiere a la incautación del trigo en las provincias en que escasee. Con este objeto se dará a los gobernadores las instrucciones oportunas.

Habló de la fecha en que se celebrarán las elecciones, mas como la solución de las Cortes es una de las prerrogativas de la Corona, hasta mañana no se sabrá tal fecha.

El Gobierno—agregó—tiene que actuar hoy de Parlamento, de opinión y de todo y apelará a cuantos recursos considere eficaces para sacar al país de la situación en que se halla. Si es necesario prescindirá de las leyes, porque las leyes se han dictado para circunstancias normales.

Miranda aseguró que no llevaba asunto alguno de que tratar.

Interrogado respecto a si habían salido de Canarias los buques alemanes que trataban de marchar, contestó que lo ignoraba, pero si querían irse dejaríanse partir, pues ahora están allí refugiados, no interesados.

Villanueva comunicó que presentaría la distribución de fondos correspondiente al mes actual y varios expedientes en tramitación.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

## A la terminación

El consejo terminó a las nueve de la noche. Alba informó a los periodistas de los asuntos tratados.

Dijo que se examinarán todos los aspectos de la situación originada por la carestía de las subsistencias y la crisis del trabajo.

El detalle de los conflictos ocurridos en provincias, haciendo constar que en algunos se observa la intervención de elementos extraños y que el Gobierno cumplirá su deber y obligará a que se respete la ley y se mantenga el orden.

Villanueva leyó los datos relativos a los efectos que han producido las medidas adoptadas, principalmente las Reales órdenes que afectan a la exportación, las cuales han contribuido a hacer más crítica la situación, además de producir la alarma en los mercados.

Los ministros se informaron de las noticias enviadas por los gobernadores, en cumplimiento de la ley de subsistencias, de las cuales se deduce que la situación, en general, es buena y hay trigo suficiente hasta que se recoja la próxima cosecha, excepto en las provincias del Norte, de Levante y de Cataluña, en las que escasea dicho cereal, porque no se produce en ellas.

Se acordó autorizar al Ministro de Hacienda para que derogue las reales órdenes referentes a la exportación y haga cumplir, con arreglo a la ley de subsistencias, lo que se refiere a la incautación del trigo en las provincias en que escasee. Con este objeto se dará a los gobernadores las instrucciones oportunas.

Habló de la fecha en que se celebrarán las elecciones, mas como la solución de las Cortes es una de las prerrogativas de la Corona, hasta mañana no se sabrá tal fecha.

# Los conflictos obreros

## Graves sucesos en La Unión

### El relato oficial

El Ministro de la Gobernación ha facilitado esta tarde a los periodistas un telegrama del Gobernador civil de Murcia relatando los graves sucesos ocurridos ayer en La Unión.

Dice que en el mitin obrero celebrado en los Llanos de Veat el alcalde de Cartagena señor García Vaso pretendió hacer uso de la palabra para negar las afirmaciones de los oradores referentes a que los patronos se negaban a emprender negociaciones con los obreros.

Los concurrentes al acto promovieron un terrible escándalo y el delegado de la autoridad suspendió el mitin.

Unos cuatro mil mineros marcharon en actitud tumultuosa por el camino del descargadero y al llegar a la fábrica de Dos Hermanas, en la que se trabajaba, una comisión de manifestantes solicitó del oficial encargado del mando de la guardia civil que custodiaba el edificio, que le permitiera la entrada.

El oficial se la negó y la comisión excitó a los mineros para que asaltaran la fábrica.

Aquellos la emprendieron a pedradas y tiros con la fuerza pública, que contestó haciendo disparos al aire.

Momentos después llegó otro oficial de la benemérita con once guardias de caballería y los recibieron a tiros.

Entre tanto algunos alborotadores asaltaron la fábrica, disparando desde el interior de ella y entonces se ordenó a la fuerza que hiciera fuego.

También acudieron veinte guardias de infantería y cuatro de caballería, al mando de un capitán y, asimismo, los mineros les recibieron a tiros.

### Las víctimas

A consecuencia de los sucesos relatados resultaron muertos cinco obreros y heridos, de gravedad, seis individuos, guardias civiles y soldados de los que custodiaban la fábrica y once mineros.

### Más fuerzas

Hoy han llegado a La Unión más fuerzas de la guardia civil y del ejército, siendo inmediatamente distribuidas en la explotación minera, en las carreteras y demás vías de comunicación, para garantizar la libertad del trabajo.

### Más víctimas

Hoy ha fallecido uno de los obreros heridos ayer.

### Otros están gravísimos.

### Signe la huelga

Esta mañana se presentaron a trabajar muy pocos obreros. La mayoría persiste en la huelga hasta que se acceda a sus pretensiones.

### Ultimos informes

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dicho esta noche que, según las últimas noticias de La Unión, ha quedado restablecida por completo la tranquilidad.

A la vez ha asegurado que no es cierta la información publicada por un periódico, según la cual resultaron más víctimas, a consecuencia de los sucesos de ayer, que las consignadas en los informes oficiales.

## El conflicto de Barcelona

### La situación.—Temores

Telegrafían de Barcelona que reina extraordinaria inquietud y se teme que ocurran acontecimientos de suma gravedad.

Fuerzas del ejército, de caballería, de la guardia civil y del cuerpo de seguridad patrullan por los alrededores de la población.

Los huelguistas han ejercido coacciones en algunos talleres, por lo cual se ha efectuado una detención.

Anticipase que mañana empezará la huelga general de los obreros del ramo de construcción. A fin de evitar desórdenes ha sido suspendida la procesión llamada de la Buena Muerte, que debía verificarse hoy.

### Movimiento de tropas

Desde Badalona ha marchado a Mataró un escuadrón del regimiento de dragones de Montesa.

Ignórase lo que ocurre para adoptar esta medida.

De Barcelona ha salido para Badalona otro escuadrón del mismo regimiento.

De Villanueva y Geltrú ha llegado a Barcelona un escuadrón del regimiento de Treviño.

Ha llegado a Hospitalet una compañía de ingenieros, para custodiar la fábrica de energía eléctrica.

### Huelga general

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha dicho esta tarde que en Mataró se ha declarado la huelga general.

El Ayuntamiento de Valencia, accediendo a las peticiones de los comerciantes, ha acordado que se celebren el domingo y lunes próximos las fiestas de Carnaval, suspendidas a causa del conflicto obrero, ya solucionado.

### Una petición

El Gobernador civil de Valencia ha pedido al Director de la compañía de los ferrocarriles del Norte que no cobre el almacenaje de las mercancías detenidas durante la semana última a causa de la paralización del trabajo.

### El Arzobispo de Valencia

Participan de Valencia que esta mañana, en la Catedral, se celebraron misas en sufragio por el alma del Arzobispo.

Los parientes del ilustre finado estuvieron en la cripta de la basílica y ante ellos fué cerrada definitivamente la caja que guarda los restos.

Mañana regresarán a sus diócesis respectivas el Cardenal Primado de España y los Prelados que fueron a Valencia para asistir a los funerales del Arzobispo.

### Incendio en un hospital

Telegrafían de Jaén que en el hospital de San Juan de Dios se declaró un formidable incendio.

El fuego empezó en la iglesia, donde había un centenar de enfermos. Se le pudo salvar a costa de grandes trabajos.

Créese que el fuego fué originado por la luz eléctrica.

El vecindario en masa acudió a prestar auxilios.

El valor de las pérdidas asciende a una suma considerable.

### Dato de Gibraltar

Participan de Algeciras que, apesar del furioso temporal reinante, Dato y los amigos que le

# CURACION DE LAS HERNIAS (Troncadura)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el sábado, día 11 del actual, estará en Córdoba en el hotel de España y Francia, el conocido ortopedista de Barcelona señor Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADORES, al cual podrán visitar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen defecto, amoldándose al cuerpo como un guante. Acudan asimismo a consultarle todos los que tengan dolencias físicas o de conformación en las piernas, pié, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descompensaciones abdominales o de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. Heridos: no dejéis, pues, de visitar sin pérdida de tiempo a dicho especialista para poder adquirir sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, bello ideal de la ortopedia y el remedio único e infalible de vuestros graves males. Tened muy presente que el especialista señor Torrent estará en Córdoba el día 11 del actual en el hotel España y Francia; en Sevilla el día 10 en el hotel Oriente; en Andújar el 12 en la fonda Española, y en Linares el 13 en el Hotel Cervantes, donde podrán visitarlos los que lo deseen. Los que no aprovechen estos días tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

acompañan embarcaron esta mañana en el vapor Elvira y se dirigieron a Gibraltar.

Dato permaneció, durante la travesía, en el puerto del barco, adobante la copiosa lluvia.

En el puerto de la ciudad plaza lo recibieron el Cónsul y el Vicecónsul de España.

En automóvil se dirigieron todos al Consulado, donde almorzaron.

Luego visitaron lo más saliente de la población y los establecimientos de los hebreos y chinos.

Al anoecer regresaron a Algeciras.

Otro incendio En Eibar un terrible incendio ha destruido la Central eléctrica.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas ascienden a una suma de gran consideración.

En varias fábricas de armas que recibían el finido de dicha Central, ha sido necesario suspender el trabajo.

Extranjero

# LA GUERRA INTERNACIONAL

Parte francés

La comunicación oficial facilitada en París a las tres de la tarde dice lo siguiente:

En la Champagne emprendimos energicos ataques y recobramos varios elementos de trincheras, haciendo prisioneros a tres oficiales y ochenta y dos soldados y apoderándonos de una ametralladora.

En la región de Verdún el enemigo continúa el bombardeo al Oeste de Mause y los ataques de la infantería.

En Woëvre lucha la artillería en diversos puntos.

Los alemanes atacaron el ferrocarril y la carretera de Menthelle, pero fueron rechazados por el fuego de nuestras ametralladoras y fusilería.

Comunicación alemana

El gran cuartel general del ejército alemán consigna los informes siguientes:

En el teatro oriental de la guerra y en los Balcanes no se ha modificado la situación.

En el teatro occidental rechazamos por medio de la artillería a los ingleses que intentaron atacar nuestras trincheras de Vermelles.

En la Champagne recobramos las posiciones perdidas en Meissons le Champagne, haciendo prisioneros dos oficiales y ciento cincuenta soldados.

En Chevanche sigue la lucha por medio de minas.

En el Moss se registran violentos duelos entre la artillería.

No hemos apoderado de Fresnes, haciendo trescientos prisioneros.

Los Reyes de Montenegro

Telegrafían de Burdeos que han llegado, en un tren especial, los Reyes de Montenegro.

Recibieron el Alcalde, el Prefecto general de la región y un inmenso gentío, que les aclamó con gran entusiasmo.

Un batallón del ejército les tributó los honores.

En automóvil se trasladaron al castillo de Merignat.

En toda la carrera se agolpaba una extraordinaria muchedumbre, aplaudiéndolos y vitoreándolos.

Nada tan interesante y real como lo que podéis presenciar todos ustedes asistiendo desde el principio a

## LAS PERIPECIAS DE PAULINA

película de series en 30 partes y 15 episodios, que empezará a proyectar el sábado día 11 el Ideal Cinema en el Teatro-Circo.

## La catástrofe del Príncipe de Asturias

El pesame del Rey

Comunican de Cádiz que el Rey ha dirigido el telegrama siguiente a la compañía Pinillos, propietaria del trasatlántico Príncipe de Asturias:

La Reina y yo, conmovidos al conocer la noticia del naufragio del Príncipe de Asturias, compartimos de todo corazón el sentimiento por la pérdida de tantas preciosas vidas.

Ruego que transmita a las familias de las víctimas la expresión del más sincero pesame y toda nuestra simpatía en estos momentos.—Alfonso.

Pinillos ha contestado al anterior despacho con otro muy expresivo, dando las gracias a Sus Majestades.

Tripulantes y viajeros

El trasatlántico naufragado conducía ciento ochenta y ocho tripulantes y veintitres pasajeros de preferencia, cuarenta y cuatro de primera clase, cincuenta de segunda, ochenta y cuatro de tercera preferente y gran número de tercera ordinaria.

Sin detalles

No se han recibido nuevos detalles de la catástrofe.

La compañía Pinillos ha pedido, por cablegrama, que se complete la lista de los supervivientes.

Pasajeros navarros

Telegrafían de Pamplona que de varios pasajeros navarros que iban a bordo del Príncipe de Asturias sólo se ha salvado uno.

Pasajeros salvados

En la única relación, formada hasta ahora, de los pasajeros salvados, figuran los siguientes: Cámara de primera: don E. C. Demán, don Enrique Michl, don Leonardo Otiogui, don Seridán Morticor, doña Rafaela Otiogui, don Eugenio Sisino, don Cándido Ayestaran, doña Mariana Vidal, don José Viava, don Federico Lozano, don Luciano Unda y esposa y don Homero Tuchaustieta.

De segunda económica: don Luciano González, don Pedro A. Raya, don Jaime Crabalosa, don Manuel Morte, don David Corijé, don Felipe Gaspar, don Genaro Casanova y don Saturnino Casado.

De tercera: don Salvador Bordes, don Miguel Ramírez, don Antonio Franco, don Alfredo Comiego, don Fernando Usero, don Carmelo Trasa-la, doña Aurora Sánchez, don Jacinto Linares, don José Guillaumont, don Antonio Conesa, doña Carmen Fernández, don Ricardo Rodríguez, don Pedro Ruiz, don Juan de Veras, don José Balaguero, don Salvador González, don Salvador Capellano, don Santiago Alonso, don José Panes, don José Torres, don Adolfo Gandia, don Pedro Bonete, don José Serrano, don Miguel Mena, don Juan Veiras, don Antonio Jaime, don José Comarada, don X. X. García, don Vicente Díaz, don Francisco Fernández y don José López.

El pesame del Gobierno

El Gobernador civil de Cádiz, en nombre del Gobierno, ha dado el pesame a la compañía Pinillos, por la pérdida del barco.

Suspensión de fiestas

El Ayuntamiento de Cádiz ha acordado suspender los festejos del domingo de Piñata en señal de duelo por la catástrofe.

Impresiones pesimistas

Los últimos telegramas recibidos de Cádiz dicen que casi se tiene la seguridad de que sólo se han salvado de la catástrofe las personas que figuran en la única lista publicada.

## Anis "La flor de Rute"

Pedid papel marcas; Zaida, Batalla Puente Alcorch y Barquillero. Kiosco de la plaza de Cánovas.

## PASTA RADIOZ

Usando esta pasta os veréis inmediatamente libres de ratas, ratones, musgajos, li-

ronces, comadrejas, etc.—Los resultados son sorprendentes.

Depósito exclusivo en Córdoba, Doctor Villagas, farmacéutico, San Felipe, 13.

## ELECTRICIDAD

Nadie hará a V. instalaciones eléctricas de todas clases como GUERRERO, ni encontrará V. en parte alguna tan variado surtido de lámparas y aparatos, para las mismas, como en la Casa de Guerrero, Francisco Guerrero, Alfonso XIII, n.º 38.

## Cisco orujo.

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y C.ª (Torre de la Malmuerta) a 11 reales hectólitro y a 12 reales llevado a domicilio.

## Tocino añejo superior de los Estados Unidos

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de 88 reales arroba por partidas de 25 kilos en adelante y a 85 reales por cajas completas de unas 20 arrobas, dichos precios son para fuera.

## ANÍS "BOMBITA,"—Rute.

Sociedad de Ganaderos — DE LA PROVINCIA DE CORDOBA —

Precios del 7 de Marzo hasta nueva cotización: vaca con hueso, a 2'32 pesetas kilo; idem sin hueso, a 2'22; ternera con hueso, a 3'24; idem sin hueso, a 4'24; macho, a 2'14.

## CAPÉS "GRAN CAPITAN," y "CERVECERIA,"

PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFÉ, VINOS Y LICORES SALÓN DE BILLAR

Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Hnos. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 142

## GRAN CAFÉ "LA PERLA," I. GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. Especialidad de café en chocolates con pastas a 30 céntimos.—Cerveza helada al grifo, y en botellas de todas marcas.—Refrescos gasados.—Vinos y licores nacionales y extranjeros.

Servicio permanente a domicilio. TELEFONO NUM. 4

## Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Plaza de Cánovas (antes Tandillas) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan.

## Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (antes Tandillas) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Solomillo a lo Muley-Hassan.

## Restaurant del Tourist's Bar

Calle Victoriano Rivera, número 4 (antes Plata) Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bruzo Fuentes

Servicio esmerado y económico.—Encargos a domicilio con prontitud. Plato del día: Voulevard de ave.

EL SENOR

## DON ANGEL ENRIQUEZ Y BARRIOS

Falleció en esta ciudad el día 30 de Junio del año 1900

R. I. P. A.

La misa solemne con manifeste que se celebrará en el parroquial del Salvador, a las nueve, el día 10 del corriente; los cultos por la tarde ante S. D. M. y las misas rezadas por los señores sacerdotes invitados al efecto, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor. Sus padres, hermanos y demás familia suplican a las personas piadosas lo encomienden a Dios.

R. I. P. A.

Todos los señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el día 9 del corriente en la capilla de la Concepción de la nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, desde las siete y media en adelante, lo harán en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco López Zapata, que murió en el Señor el día 29 de Febrero del presente año.

Su desconsolada madre, hermanos, hermanos políticos, tía y demás parientes, suplican a sus amigos rueguen a Dios por su alma. Recibirán el estipendio de tres pesetas.

PEDIDO EN TODAS PARTES

**LICOR DE BREA MÜNTERA**

CONTRA CATARROS, TOSES, EXPECTORACIONES, ASMA, BRONQUITIS Y DEMAS AFECCIONES DEL TUBO RESPIRATORIO

40 AÑOS DE EXITO CRECIENTE

**LABORATORIO MÜNTERA**

PRIMERA CASA ESPAÑOLA DEDICADA A LA ELABORACION DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

**BARCELONA**

FRASCO 125 PTAS

**La Mundial**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Domicilio: MADRID, Alcalá, número 17

Capital social: 1.000.000 de pesetas suscrito 250.000 pesetas desembolsado

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1 Abril 1913

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 Mayo 1908

Seguros mutuos de vida: Supervivencia, Previsión y Ahorro

Seguros de ganados: Robo, hurto y extravío

Delegación de Córdoba: Calle Valladares, núm. 20

Acordado el desembolso de otras 255.000 pesetas.

Aprobado por la Comisaría general de Seguros en 27 de Abril de 1912

**NEURALGIA REUMA GOTA**

cura pronta, por rebeldes que sean, alivio á la primera fricción, con el

**Bálsamo Neuralgine**

El **BALSAMO NEURALGINE**, alivia siempre desde la primera fricción.

El **BALSAMO NEURALGINE**, cura aunque no lo hayan hecho los medicamentos más renombrados.

El **BALSAMO NEURALGINE**, combate el dolor nervioso, y lo cura, por crónico que sea.

El **BALSAMO NEURALGINE**, cura el dolor inflamatorio (hinchazón), reuma articular, gotoso, dolor de riñones, espalda y NEURALGIAS.

El **BALSAMO NEURALGINE** deben usarlo los que padecen dolores reumáticos ó neuralgicos, y se convencerán de sus efectos rápidos, seguros y eficaces.

De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

**Gran Hotel Barcelona**

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.-MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espesofeso para Hotel en el punto más céntrico, y á dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pensión completa desde 7 pesetas.

Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Coche del Hotel é intérprete á todos los trenes.

Ascensor.—Calefacción central. Precios relativamente módicos.

Luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Director propietario: **José Galán Díaz.**

**La Estrella**

**SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS**

Domicilio social: Madrid, Espoz y Mina, núm. 6

Capital desembolsado 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros marítimos.—Seguros de paquetes por ferrocarril.

BANQUEROS: Banco de Gijón, Banco de Oviedo, Banco Hispano-Americano, Banco Español del Río de la Plata.

**LA ESTRELLA** tiene hecho el depósito prevenido por la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

D. Antonio Conrotte. Oficinas: Alfaro, 28 y 30. Córdoba

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

**Accidentes del Trabajo** trabaja este ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

**La Estrella** Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte, Alfaro 28 y 30. Córdoba.

**Gran Funeraria Católica**

Servicio permanente.—Teléfono núm. 303

Economía y prontitud.—Pompeyos, núm. 7.

SE VENDEN en la calle de Muñoz Capilla, núm. 1, unas puertas de madera con montante de hierro, completamente nuevas, de 2'50 por 2'15, propias para cochera. En la misma casa, pueden verse y traer á todas horas del día. 5-5

FALOMOS ZURITOS.—Compro. Pago buen precio. Dirigirse, Florencio Téllez, calle Pleitneros, núm. 1. 10-8

SE ARRIENDA por temporadas ó por años la casa de recreo amueblada ó sin amueblar, de la huerta de la Fuencanilla, en la que existen muy buenas habitaciones y además una gran cochera. Para precio y condiciones, San Felipe, 11. 5-4

SE VENDEN corchos para colmenas: precios favorables. Dirigirse, Puerta Nueva, Convento del Carmen. 15-9

OCASION Y CRIADA.—Se venden un Santo Cristo de talla 70 por 80 y un velo de encaje antiguo. Se necesita una criada que sepa guisar y coser, para un señor solo. Inmediatamente presentarse en estas condiciones. Calle de Masarones, número 5. 5-5

ANUNCIO.—Se arriendan pisos independientes de nueva construcción, en la calle Fernández Ruano, núm. 17. También se vende una puerta de hierro cocherera, á propósito para establecimiento. Razón, calleja inmediata núm. 15. 10-9

SE VENDE coche manola, fuerte, seminuevo para tratar, Bodega, Santa Engracia, Alfaro, 26. 10

FIGONES, se venden á 75 céntimos, en la calle Pedro Muñoz, 1. 5-5

**CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL**

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA

PIDANSE EN ESTABLECIMIENTOS DE ULTRAMARINOS

<b>JARABE BALSAMICO Garcia</b> Cura toda clase de tos.—Mejora visiblemente desde las primeras dosis. Frasco: 2 pesetas.	<b>SELLOS TÓNICO-RECONSTITUYENTES Garcia</b> Remedio insuperable para personas débiles y desgastadas. Caja: 1'50 pesetas.	<b>CALLICIDA Garcia</b> Infallible para la extracción de callos y toda clase de durezas. Estuche: 0'75 pesetas.	<b>JARABE IODO-TÁNICO Garcia</b> Sustituye ventajosamente al aceite de hígado de bacalao. Frasco: 1'75 pesetas.
---	---	---	---

De venta exclusiva en la «Unión Farmacéutica», Claudio Marcelo, 8, y en la Farmacia Avilés, Góngora y Ramírez de Arellano.—CORDOBA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

**El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer**

La **Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el outfit ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre lino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir el guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las **picacas**, o sea la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

En la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Córdoba se vende en casa de don Joaquín Fuentes, Farmacia, calle Duque de Hornachuelos, número 10.—Al por mayor, Vicente Ferrer y C.—Barcelona.

**SANPERE Y GÓMEZ**

SEVILLA: Hernando Colón, 3. — CORDOBA: CONCEPCIÓN, 29

**Maquinaria Agrícola é Industrial**

SEGADORAS Atadoras, Gavilla toras y Guadadoras de la acreditada marca WOOD.—AVE TADORAS «CIUTAT» de gran rendimiento movidas á motor de gasolina.—AVENTADORAS movidas á malacate y brazo.—TRILLADORAS de la renombrada marca «CLAYTON».—TRILLOS ROTATIVOS de diferentes tamaños, y demás material agrícola.

**HILO LEGÍTIMO ABACÁ**

á precios sin competencia.



**IMPRESA DEL DIARIO DE CORDOBA**

20-GARCÍA LOVERA-20

Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos en el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, á precios sin competencia.

Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas á una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartones; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.

20-GARCÍA LOVERA-20

Fundada 1932

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado,ictericia, y los trastornos que dimanan de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847

**Emplastos de Alcock** Marca Aguilas

Remedio universal para dolores

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. ULLICH & C., BARCELONA

**AUTOMOVIL.**—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 11.

Por abono y feria precios convenientes.

DESDE el día se arrienda local propio para automóvil ó establecimiento, en la calle Torres Cabrera, núm. 2, accesorio. Razón, Torres Cabrera, 2. 10-8

DESDE el día se arrienda una cuadra que puede contener de 20 á 25 caballerías, con pajar si se desea, en la calle la Cera, núm. 28. Informarán de su precio y condiciones, en la calle Encarnación Agustina, núm. 2. 10-9

SE ARRIENDAN dos pisos altos independientes en la finca de Cabrifana, pago de Santo Domingo. Para precio y condiciones, San Fernando, 87, duplicado. No se admiten enfermos contagiosos. 10-2

**FERNANDO GUIJO**

**Dentista**

Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)

**Angel Herrera**

Ambrosio de Morales, número 2

CORDOBA

Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles.

**Tos convulsiva**

Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

**MODAS**

**Margarita Fernández**

Gondomar, 3. — Córdoba.

**Se venden** esteras de invierno y precios módicos. Razón, Puerta Gallegos, núm. 2, principal derecha.

VENTA de una cama de matrimonio casi nueva, botas y medias botas para viñagre, damajuanas de cuatro arrobes, forradas y sin forrar. Razón, Clister, 4, La Olivarrera. 20-1

MODISTA, necesita buenas oficiales sabiendo bien; sueldo 2 pesetas, Angel Naverra, núm. 7. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día un piso bajo en el precio de 27 pesetas con 50 céntimos, con agua de plie, en la calle Madera Alta, núm. 11. Para verlo y tratar, en la calle Jesús María, número 1. 10-10

ARRENDAMIENTO.—Se hace de varias habitaciones con cocina independiente y reja á la calle, en la planta baja de la casa calle Sánchez de Peris, 8. 4-4

SE VENDEN macetas de Cenerizas, ya floridas y muy superiores, en el Jardín del Alcazar. 30-21

SE ARRIENDA desde San Juan próximo la casa calle O'ario, núm. 24, y local contiguo plaza Colón, núm. 15. Informarán: Alfonso XIII, núm. 51. 10-5

PROFESORA en portos.—Consulta.—Hoytaje embarazadas, San Fernando, número 52. 5-3

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Se recomienda á los patronos y obreros de esta capital y su provincia se aseguren de Accidentes del trabajo, bien individual ó colectivo en la importante Compañía «La Presevitric», á cargo del Agente de Negocios don Juan Escrivano Gómez, con domicilio y oficinas en la calle Ambrosio Morales, núm. 5. Dicha Compañía hace toda clase de seguros sin tener necesidad de reconocer á los obreros, pues paga la hernia en el acto. Hacienzo también seguros á chauffeur, cocheros particulares, mozos de almacén y criados. En las mismas oficinas se hace venta de varios cortijos, casas en esta población y prestamos hipotecarios á módico interés. 30-11

PÉRDIDA.—La persona que se haya encontrado un devocionario con pastas negras, de don San Pablo, Espartería, Plaza Mayor á la calle Pedro Muñoz, núm. 1, y quiera entregarlo en dicha casa, después de agradecerle mucho se le gratificará. 5-3

PAJA DE TRIGO superior calidad en pocas. Precio y condiciones.—El Sport, Oude del Robledo, 3, teléfono 182. 9

NARANJOS.—Se venden ingertos superiores, dando fruto, en el huerto de la calle del Ocho, núm. 43. 20-5

ALMONEDA Y VENTA.—Se hace de banco y herramientas de carpintero, banco y herramientas de tallista y de pintor, algunos utensilios de fotografía, una butaca nueva tapizada y una banqueta, un baño de asiento, una imagen de la Virgen de los Dolores y otra de San José, de cincuenta y siete centímetros de altura, ambas para vestir, dos manifestadores tallados en madera, satillo gótico, en blanco y dorado, esplittas para imágenes y otros efectos. Para verlos en días laborables, calle de la Encarnación, número 4. 10-7

BÁSCULA MÉDICA.—Año precisión.—Para niños y adultos.—Precio del kilogramo con el peso exacto, diez céntimos.—Gran surtido de específicos y especialidades farmacéuticas á precios reducidos.—FARMACIA DE HERRERO, Cabañas, núm. 16, teléf. no 302. 27-5

SE VENDEN naranjos injertos en macetas y en planteros, dando fruto, Alfonso XIII, número 54. 10-1

ARRENDAMIENTO.—Desde San Juan próximo, y en ciento veinte y cinco pesetas mensuales, se arrienda la casa de la calle Juan Rufo, núm. 3; consta de gran número de habitaciones, dos patios, cocina, cochera, y disfruta de una dotación de agua de la sociedad de participes. Para verla, de 2 y media á 4 de la tarde, y para tratar, con don Rafael Gavilán, Ramírez de Arellano, 9. 10-1

SE ALQUILA una casa amueblada en lo mejor de la sierra, por temporadas ó años. Darán razón, en la plaza de Sagasta, establecimiento de ultramarinos de don Esteban Gómez. 10-6

SE VENDE lana superior de vellón en la calle Enrique Redel, número 1 (antes A'amos). 10-3

Ha sido timbrado de la junta municipal deficit de su igual anualmente concedida. Han sido de los años 1913 y 1914. Ha sido bastión de la parte artística de Posadilla. Para su inscripción se ha reglamentado el día escolar de Posadilla. Don José de pago corr...